



C. D. 1925
CUDAP: EXP-UBA: 32.607/19

Cdad. Autónoma de Buenos Aires, 2 de julio de 2019.-

VISTO la resolución C.S. 5/19 mediante la cual se resuelve que los Consejos Directivos de todas las Facultades de la Universidad de Buenos Aires convocarán a elecciones para elegir a los representantes por el Claustro de Graduados entre el 1 de abril y el 15 de octubre de 2019 y,

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la resolución C.S. 6/19 (Reglamento General Electoral para Graduados).

Lo acordado en la sesión de la fecha.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Establecer como fechas de elección del Claustro de Graduados los días 5, 7 y 8 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Las mesas de votación para el **Claustro de Graduados** se establecerán en la Facultad de Agronomía, según lo siguiente:
Sábado 5 de octubre de 2019 de 10 a 14 hs.
Lunes 7 de octubre de 2019 de 8 a 20 hs.
Martes 8 de octubre de 2019 de 8 a 20 hs.

ARTÍCULO 3º.- Establecer el cronograma electoral para la elección del Claustro de Graduados, de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º.- Dejar constancia que las funciones que se asignen con motivo de esta convocatoria constituyen carga pública y son por lo tanto irrenunciables, de acuerdo con lo establecido en el Código Electoral Nacional.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese, dese cuenta a la Universidad de Buenos Aires. Cumplido, resérvese.

DIRECCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO	Intervino
	FS

Ing. Agr. **Adriana M. RODRÍGUEZ**
Secretaría Académica

Ing. Agr. **Marcela E. GALLY**
Decana

RESOLUCIÓN C.D. 1925



C. D. 1925
CUDAP: EXP- UBA: 32.607/19
..//2.-

ANEXO

CRONOGRAMA ELECTORAL 2019

CLAUSTRO DE GRADUADOS

- 1) Admisión de inscripciones en el padrón: 25 de agosto inclusive.
- 2) Exhibición padrón: 10 de septiembre al 8 de octubre.
- 3) Vencimiento plazo impugnaciones al padrón: 17 de septiembre.
- 4) Vencimiento plazo para resolver la Junta Electoral: 20 de septiembre inclusive.
- 5) Presentación de listas para oficializarlas: 23 y 24 de septiembre.
- 6) Vencimiento plazo para presentar listas para oficializarlas: 24 de septiembre 20 hs.
- 7) Exhibición de listas: 25 y 26 de septiembre.
- 8) Vencimiento plazo impugnación listas: 26 de septiembre.
- 9) Vencimiento plazo resolver Junta Electoral: 30 de septiembre.
- 10) Inicio acto electoral claustro de graduados: sábado 5 de octubre a las 10 hs.
- 11) Cierre acto electoral claustro de graduados: martes 8 de octubre a las 20 hs.
- 12) Escrutinio elecciones claustro de graduados: martes 8 de octubre a las 20 hs.

DIRECCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO	Intervino
	FS


Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ
Secretaría Académica


Ing. Agr. Marcela E. GALLY
Decana

RESOLUCIÓN C.D. 1925